

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

<b>Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC</b>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
20-7-2018	Sala de Reuniones	10.30hrs	11.45hrs
<b>Presidente:</b>		<b>Secretaria:</b>	
<b>Relación de asistentes:</b>  Cubo Delgado, Sixto Gutiérrez Esteban, Prudencia Lucero Fustes, Manuel Rodríguez Miranda, Francisco de Paula Ricardo Luengo, González (invitado) Ana López Medialdea			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>  Torres Carvalho, José Luis Fragoso, Gustavo			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
<b>Orden del día:</b>  1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la sesión de fecha 24-5-18. 2. Modificación de la Comisión de Calidad del Máster. 3. Modificación del documento VERIFICA. 4. Coordinación curso académico 2018-19. 5. Ruegos y preguntas.			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  La profesora Prudencia Gutiérrez pide disculpas por no enviar el acta anterior que expone ahora.  Se aprueba el acta.			

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

## 2. Modificación de la Comisión de Calidad del Máster.

El profesor Sixto Cubo, como coordinador de la comisión, informa del cambio de la coordinación del Master en favor de la profesora Prudencia Gutiérrez.

La Sra. Coordinadora informa la incorporación de la profesora Ana López Medialdea como secretaria de la comisión.

## 3. Modificación del documento VERIFICA.

La profesora Prudencia Gutiérrez repasa las modificaciones realizadas sobre el Plan de mejora al informe preliminar y plantea la duda sobre la fecha para la modificación del informe (Pendiente de consultar la fecha con Magdalena López Pérez, Vicedecana de coordinación de títulos)

El profesor Manuel Lucero añade que en breve va a proceder a modificar el apartado relativo a “condiciones de acceso al título de acuerdo con distintos perfiles” y eximir su compromiso con la documentación.

- *Revisión de la ficha docente DEL TFM:*

Se debate la elección del tipo de trabajo final del alumnado. El profesor Sixto Cubo pone de relieve la importancia de las hipótesis y la fundamentación teórica y propone presentar un trabajo más extenso que la tabla actual donde se recoge la bibliografía consultada. El profesor Manuel Lucero recomienda atender al perfil del alumno que solicita el master. Y se acuerda mantener ambas opciones (trabajo extenso y tabla actual)

El profesor Sixto propone mejorar la redacción que hace referencia al plagio.

- *Asignación de tutores y líneas de trabajo:*

El profesor Francisco de Paula propone crear un espacio para la gestión y creación de asignación de tutores a líneas de trabajo.

La profesora Prudencia Gutiérrez comenta que referente a la composición de los tribunales de master se añade que al menos uno de los miembros sea profesor del master.

- *Criterio 2. Información y transparencia:*

Pendiente de la información para enviar a Magdalena López Pérez (Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación al Estudiante).

## 4. Coordinación curso académico 2018-19.

Gracias a las sugerencias del profesor Sixto Cubo, la profesora Prudencia Gutiérrez propone establecer fechas para que el profesorado tenga listo su espacio virtual para el 17 de septiembre.

	<p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p>	
		

Se establece la próxima reunión del profesorado para el 18 martes septiembre a las 18h.

Se acuerda que será el profesor quien proponga las sesiones presenciales en ADOBE dentro de una misma semana siguiendo las siguientes fechas orientativas:

- La primera semana de octubre (1 octubre)
- La segunda a mitad de noviembre (5 noviembre al 9)
- La tercera semana (10-14 de diciembre)

Se acuerda la próxima reunión de la Comisión: 2 octubre a las 18h.

La profesora Prudencia Gutiérrez plantea repensar cómo implicar al profesorado para elaborar la agenda del estudiante y dejar para la próxima reunión los criterios sobre la elaboración de la agenda del estudiante.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p>2.10.2018</p>	<p><b>Firma la secretaria:</b></p>  <p>Ana López Medialdea</p>
	<p><b>Vº Bº de la Coordinadora:</b></p>  <p>Prudencia Gutiérrez Esteban</p>